



**RESOLUCIÓN DE FECHA 17 DE ENERO DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, COMPLEMENTARIA A LA RESOLUCIÓN DE FECHA 16 DE ENERO DE 2019 POR LA QUE SE APRUEBA LA PUNTUACION DEFINITIVA DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS, DE LA CONVOCATORIA DE ESTABILIZACIÓN DE INVESTIGADORES/AS DOCTORES/AS UCM A PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD.**

Advertido error en la Resolución de fecha 16 de enero de 2019 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la puntuación definitiva de candidatos/as admitidos/as, de la convocatoria de Estabilización de Investigadores/as Doctores/as UCM a Profesor/a Contratado/a Doctor/a en Régimen de Interinidad, este Rectorado, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la legislación vigente, y de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede a efectuar la siguiente corrección.

1. Donde dice: AGOSTA CONTRERAS, Florentina Niuris
2. Debe decir: ACOSTA CONTRERAS, Florentina Niuris

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, se podrá interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL RECTOR,

P.D.

LA VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO

(Decreto Rectoral 16/2015, de 15 de junio, BOCM 180, de 31 de julio)



Carmen Fernández Chamizo